

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO****Ministerio de la Presidencia
Subdelegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 1.512/2011

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública una comunicación al empleador/a por la que se informa de una Resolución de:

Autorización residencia temporal y trabajo C/A 1 renovación,
Sector de actividad: Diversas

Ámbito geográfico: Nacional

Vigencia: Desde 29/08/2010 hasta 28/08/2012 que a continuación se relaciona. La comunicación obra en la Oficina de de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.

Empleador/a: Teodosia Partena Petidier

Domicilio: Calle Cuenca Muñoz, 1 - 1

Localidad: Córdoba. Provincia: Córdoba

Nº de extranjero: 140025014

Nº de expediente: 149920100002683

Extranjero: Cintia Margot Velasco Vega

N.I.E.: X-8552032B

Nacionalidad: Bolivia

Córdoba 6 de septiembre de 2010.- El Secretario General Acc-
tal., José Manuel de Siles Pérez de Junguitu.- El Secretario Ge-
neral, José Antonio Caballero León.